

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PARAMECUR S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos establecido en PARAMECUR S.A. , y al tenor de lo señalado en el Art.305 - Númeral 4 de la Ley Administrativa, presento este informe a los Accionistas por el **Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 1997**, el cual esta preparado de acuerdo con la Resolución No. 92-1-4-3-0013 publicado en el R.O.# 44 del 13 de Diciembre de 1992.

Durante mi administración se dió fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas..

En lo societario, tributario y en el ámbito legal cumplí con la obligación de presentar las declaraciones mensuales , anuales , que determina la Ley de Compañías en el aspecto societario, con la Ley de Régimen Tributario en el aspecto fiscal.

Como se observa en lo Operativo y Financiero , se trato de construir y mejorar la estructura en el sector que abarca nuestros sembríos , que con recursos captados a las entidades Bancarias se logro realizar ciertos objetivos que fueron trazados, que han sido paralizado por ese gran fenomeno llamado niño que ha afectado a todo el sector agricola.


Ing. Arturo Pazmiño Lombeida
GERENTE GENERAL

30 ABR. 1998
Archivo infgere/parara/97

